



Contraloría del estado Sucre llevó a cabo el 2do. Reto al Conocimiento de Organizaciones de Base del Poder Popular (OBPP)



Oficina de Prensa CES - Fecha: 22/09/2023 - 10:09AM.-

Bajo rectoría de la Contraloría General de la República, la Contraloría del estado Sucre (CES), llevó a cabo el 2do. Reto al Conocimiento de Organizaciones de Base del Poder Popular (OBPP), con el fin de incentivar a los voceros y voceras que conforman estas organizaciones, a participar y reforzar los conocimientos que adquieren a diario, para ejercer una mejor gestión como comunidad organizada, consolidando el vínculo entre el Órgano de Control Fiscal sucreño y la ciudadanía.



Para dar inicio a la actividad, el Contralor del estado, Lcdo. Andy Vásquez, ofreció unas palabras de bienvenida a los presentes deseándoles la mayor de las suertes a las comunas participantes del 2do. Reto al Conocimiento.

La actividad tuvo lugar en el Salón de Usos Múltiples "Dr. Clodosbaldo Russián" y participaron 4 Comunas de distintas Parroquias del municipio Sucre, donde, en una primera ronda semifinal se enfrentaron las Comunas Los Patriotas y Argelia Laya, pasando a la ronda final Los Patriotas; para la segunda ronda semifinal se enfrentaron las Comunas Los TupaPSUV y Los Comuneros, quedando esta última para la ronda final.



En este sentido, en la ronda final se enfrentaron Los Patriotas y Los Comuneros, resultando ganadora la Comuna Los Comuneros.

Para finalizar la actividad, se procedió a entregar certificados de participación del 2do. Reto al Conocimiento a los equipos participantes.

1. Asimismo, los representantes de las comunas participantes agradecieron al Contralor por la iniciativa que se tuvo de invitarlos a esta actividad, logrando así compartir conocimientos y experiencias adquiridas en sus funciones como integrantes de organizaciones del poder popular y que a través de la Oficina de Atención al Ciudadano de la CES, con las capacitaciones a las comunidades se fomenta la participación de ciudadanos y ciudadanas que integran las organizaciones comunales.

